



Nit: 800.246.890-7

Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia

FOMVIVIENDA

Correspondencia Enviada
2024EE11

Ciudadano: KATHERINE
PULECIO GÓMEZ
Fecha: 2024-01-25 16:06:31
Dependencia:
Control Interno
Asunto: REPORTE ACCIONES
CUMPLIDAS FORMATO
AVANCE RESOLUCIÓN 111 DE
2021
Anexos: 0
Funcionario:
Ana Patricia Correa Cadavid
Radicado por:
Empresa de Fomento de
Vivienda de Armenia

Armenia, enero 23 de 2024

Doctora
Katherine Pulecio Gómez
Contralora Municipal de Armenia
Armenia, Quindío

Asunto: Reporte acciones cumplidas formato Avance Resolución 111 de 2021.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me permito remitir a los correos electrónicos contraloria@contraloriarmenia.gov.co y contactenos@contraloria-armenia.gov.co, el reporte de las acciones cumplidas como lo establece la Resolución 111 del 06 de julio de 2021, en su artículo 11, que modifica la Resolución No. 232 de 2020, respecto del seguimiento al cierre de la vigencia 2023, realizado por la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA a los siguientes planes de mejoramiento vigentes:

- DC SIA ATC 252022000048 Parque Residencial del Café, suscrito en octubre 13 de 2022, con la recomendación de revisar en el Plan de Mejoramiento las acciones y la viabilidad de cumplimiento, conforme a la ejecución de proyectos en la vigencia en la cual se debe ejecutar dicho plan.
- Auditoria- Procedimiento Especial - Anexo -11-AF Instructivo revisión de cuenta e informes, suscrito en diciembre 28 de 2022, el cual al cierre de la vigencia 2023 se da por cumplido.

Atentamente,


ANA PATRICIA CORREA CADAVID
Asesor de Control Interno

Proyecto y elaboro: Ana Patricia Correa Cadavid 

Anexos: Dos informes de avance

Con copia a: Claudia Lorena Sierra Gómez - Gerencia (E) / Directora Administrativa y Financiera
Rogelio Franco Ortiz - Asesor Jurídico





FORMATO No 2
INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad: Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA

Representante Legal: Claudia Lorena Sierra Gomez (E)

NIT: 800.246.890-7

Períodos fiscales que cubre: 2021

Tipo de Auditoría: AUDITORIA- PROCEDIMIENTO ESPECIAL - ANEXO -11-AF INSTRUCTIVO REVISIÓN DE CUENTA E INFORMES

Fecha de Suscripción: Diciembre 28 de 2022

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
3	<p>Hallazgo Administrativo con solicitud de proceso Sancionatorio No. 3: No reporte en el SIA Observa de los parámetros de contratación.</p> <p>CONDICIÓN. En el desarrollo del Papel de Trabajo PT 26-AF Evaluación rendición de la cuenta V.2.1, para emitir un concepto, se observa que la entidad no cargo los parámetros de contratación, que debe contener los siguientes reportes: - Manual de contratación - Certificación de la menor cuantía 2021 - Acto administrativo acoge Plan Anual de Adquisiciones - Plan Anual de Adquisiciones para rendición parámetros</p>	Cargar en el aplicativo SIA Observa los parámetros de contratación con los documentos soporte requeridos con el apoyo de sistemas.	Publicación de los parámetros de contratación en el aplicativo SIA Observa	Ejecutado	100%	Se evidencia por la vigencia 2022 y 2023 los parámetros de contratación publicados en el aplicativo SIA Observa tales como: * Manual de contratación * Certificación de la menor cuantía * Acto administrativo acoge Plan Anual de Adquisiciones * Plan Anual de Adquisiciones	Mayo 11 de 2023 Julio 13 de 2023 Octubre 12 de 2023 Enero 19 de 2024	100%	100%	100%	<p>Conforme a seguimientos realizados se observa cumplimiento de esta acción por los años posteriores a la de la vigencia auditada, tales como 2022 y 2023.</p> <p>Se recomienda por cada año y conforme al plazo de ley establecido continuar con el cargue oportuno de los parámetros para contratar en el mismo.</p>

Ana Patricia Correa Cadavid - Jefe de Oficina Asesora - Control Interno

Entidad: Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA

Representante Legal: Claudia Lorena Sierra Gomez (E)

NIT: 800.246.890-7

Períodos fiscales que cubre: 2021

Tipo de Auditoría: AUDITORIA- PROCEDIMIENTO ESPECIAL - ANEXO -11-AF INSTRUCTIVO REVISIÓN DE CUENTA E INFORMES

Fecha de Suscripción: Diciembre 28 de 2022

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
1	<p>Hallazgo Administrativo No. 1</p> <p>Incertidumbre en el reporte formato_202101_f25b_anexo_6_cierre_presupuestal_2021- a 31 de diciembre de 2021</p> <p>CONDICIÓN. Se realizó análisis a la información reportada, en el formato_202101_f25b_anexo_6_cierre_presupuestal_2021 y que está relacionada con el cierre presupuestal; de lo cual el auditor al realizar los cálculos correspondientes con los informes que soportan el cierre; como son ejecución de ingresos, ejecución de gastos y cuentas por pagar, encontró incertidumbre con el reporte elaborado por la entidad, en la suma de \$200.217.328,64, evidenciándose que en su cierre reportan esta cifra por dos conceptos, uno en cuentas por pagar y otro en vigencias futuras.</p>	Preparar y presentar los informes financieros que soportan el cierre de vigencia con datos ciertos soportados con el reporte de la ejecución presupuestal y el saldo en efectivo del Estado de la Situación Financiera	Informe de Cierre Presupuestal validado	Ejecutado	100%	<p>Conforme a reunión de seguimiento, según acta de mayo 11 de 2023, a la fecha de este seguimiento, se observa formato_f25b, como anexo_6_cierre_presupuestal a diciembre de 2022, rendido conforme a reunión de febrero 20 de 2023 para Rendición de la Cuenta vigencia 2022 de Fomvivienda a Contraloría Municipal de Armenia.</p> <p>Se validan saldos rendidos con cierre presupuestal 2022, Estado de Resultados 2022, Ejecución presupuestal de diciembre y conciliación contable y presupuesto de diciembre por el año 2022.</p>	Mayo 11 de 2023	100%	100%	100%	<p>Se valida en el primer trimestre del año, la preparación y presentación de los informes financieros con datos ciertos soportados con el reporte de la ejecución presupuestal y el saldo en efectivo del Estado de la Situación Financiera, concluyendo por tanto el cumplimiento del 100% de esta acción.</p> <p>Se recomienda continuar con la acción en la rendición de la cuenta de cada vigencia.</p>
2	<p>Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria No. 2</p> <p>Registro Presupuestal con fecha posterior al contrato y acta de inicio.</p> <p>CONDICIÓN. El Contrato de Prestación de Servicios 056 – 2021; cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal por valor de (\$1.333.333); pero se observa que su Registro Presupuestal de fecha 9 de diciembre de 2021; es con fecha posterior a la fecha de celebración del Contrato y Acta de Inicio, pues el Contrato y el Acta de Inicio fueron firmados el día 07/12/21.</p>	Aplicación del Manual de Contratación de la entidad y de las Guías normativas en materia de contratación respecto al proceso de la expedición del Registro Presupuestal y suscripción del Acta de Inicio, soportado con el Visto Bueno y/o revisión del Asesor Jurídico y de la Directora Administrativa y Financiera.	Que toda la contratación que celebre la entidad cumpla con el procedimiento legal respecto al Acta de Inicio y la Solicitud de Registro Presupuestal	Ejecutado	100%	<p>Se validan fechas de minuta del contrato, actas de inicio y solicitud del registro presupuestal expedidos en los términos legales en los siguientes contratos:</p> <p>Muestreo del 35% (8 de 23 contratos) de los contratos suscritos por el primer trimestre: # CPSP-001-2023 - CPSP-002-2023 - CPSP-005-2023 - CPSP-006-2023 - CPSP-007-2023 - CPSP-009-2023 - CPSP-010-2023 - CPSP-011-2023 .</p> <p>Muestreo del 29% (6 de 21) de los contratos suscritos por el segundo trimestre: # CPSP-026-2023 - CPSP-045-2023 - CPSP-028-2023 - CPSP-029-2023 - CPSP-032-2023 -CPSP-034-2023.</p> <p>100% (3 de 3) de los contratos suscritos por el tercer trimestre: # CPS-047-2023 - CPS-048-2023 - CPS-043-2023 .</p> <p>100% (4 de 4) de los contratos suscritos por el cuarto trimestre: # CPS-049-2023 - CPS-050-2023 - CONS -001-2023 - COMPRAVENTA-001-2023.</p>	<p>Mayo 11 de 2023</p> <p>Julio 13 de 2023</p> <p>Octubre 12 de 2023</p> <p>Enero 19 de 2024</p>	100%	100%	100%	<p>Conforme a seguimientos realizados se observa la implementación de un control en el proceso de contratación, el cual consiste en que una vez se adjudica el contrato se hace formato de solicitud del registro presupuestal al área financiera, acompañado de una solicitud formal con adjunto contrato firmado.</p> <p>Por lo anterior y conforme a validación de muestreo en los contratos, se concluye que esta acción se ha cumplido por la vigencia en que debía ejecutarse y se recomienda continuar ejecutando el control que ha permitido subsanar el hallazgo para cumplir con lo dispuesto en la normatividad para contratar.</p>

FORMATO No 2
INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO



Entidad: Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA
 Representante Legal: Claudia Lorena Sierra Gomez (E)
 NIT: 800.246.890-7
 Períodos fiscales que cubre: 2014-2022
 Tipo de Auditoría: SEGUIMIENTO DC SIA ATC 252022000048 PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFÉ
 Fecha de Suscripción: Octubre 13 de 2022

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
		de la ejecución de cada proyecto de vivienda	Ejercer control sobre la aplicabilidad del Plan de Ordenamiento Territorial POT y demás normatividad vigente para los proyectos de vivienda.	No ejecutada	0	NA	Mayo 11 de 2023 Julio 10 de 2023 Octubre 11 de 2023 Enero 19 de 2024	0	0	NA	Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.004 de enero 19 de 2024, por el tercer trimestre, se encuentra en construcción las listas de chequeos aplicadas al cumplimiento del POT y demás normatividad vigente para los proyectos de vivienda. Se recomienda adelantar esta acción conforme a lo dispuesto en este plan de mejoramiento para implementarla en la construcción de nuevos proyectos.
5	Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria No. 5 Por incumplimiento a los compromisos y actividades asumidas por Fomvivienda en el marco de la Unión Temporal No. 003 de 2014	Elaboración de Estudios que definan claramente los roles, funciones y/o obligaciones y la participación de cada integrante de la Unión Temporal o contratistas de los proyectos de vivienda	Ejercer control sobre los roles, funciones y/o obligaciones de cada integrante de la Unión Temporal o contratistas de los proyectos de vivienda conforme a los estudios elaborados para tal fin.	En avance	50	Informes de interventoría de los meses: Enero - febrero - marzo- abril y julio. Solicitudes de informes de interventoría a los interventores de los proyectos. Derechos de petición solicitando las actas: * Correo electrónico de septiembre 1 de 2023 *Oficio 2023	Mayo 11 de 2023 Julio 10 de 2023 Octubre 11 de 2023 Enero 19 de 2024	50	50	50	Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.004 de enero 19 de 2024, la entidad solicita las actas de avance de obra e interventoría a la Unión Temporal o contratistas, pero, por los meses de mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre no ha sido posible tenerlas. Se recomienda continuar con los derechos de petición solicitando dichas actas conforme lo hicieron según correo electrónico de septiembre 1 de 2023, oficio 2023 EE77 de febrero 6 de 2023 y oficio 2023EE506 de septiembre 11 de 2023; oficios 2023EE575 y 2023EE576 del mes de octubre para el Proyecto La Patria Mz 40 y oficios 2023EE660 y 2023EE682 del mes de diciembre para el Proyecto Parque Residencial del Café. Para el proyecto Parque Residencial del Café en finalización de su ejecución, no se realizaron los Comite de verificación, por lo que se recomienda realizarlos en adelante para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes en la ejecución del mismo. Así mismo debiera implementarse en la construcción de nuevos proyectos.

Ana Patricia Correa Cadavid - Jefe de Oficina Asesora - Control Interno

Entidad: Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA

Representante Legal: Claudia Lorena Sierra Gomez (E)

NIT: 800.246.890-7

Periodos fiscales que cubre: 2014-2022

Tipo de Auditoría: SEGUIMIENTO DC SIA ATC 252022000048 PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFÉ

Fecha de Suscripción: Octubre 13 de 2022

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
1	Hallazgo Administrativo No. 01 con presunta Incidencia Penal y Disciplinaria No actualización del avalúo comercial del lote destinado para el desarrollo del proyecto de vivienda de interés social Parque Residencial del Café con respecto a la realidad del proyecto en el año 2015 cuando paso de 378 a 588 apartamentos.	Establecer los parametros de avalúos para los proyectos con incidencia en unidades de vivienda sometidas a propiedad horizontal, con base en la normatividad vigente aplicable	Avalúos ajustados a las soluciones de vivienda y valor comercial del lote objeto de subsidio	No ejecutada	0	NA	Mayo 11 de 2023 Julio 10 de 2023 Octubre 11 de 2023 Enero 19 de 2024	0	0	NA	Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.004 de enero 19 de 2024, por el tercer trimestre, para los nuevos proyectos se tiene previsto incorporar en el pliego de condiciones que el contratista constructor deba hacer un nuevo avalúo con el proyecto constructivo definitivo. En construcción de proyectos de soluciones de vivienda, aún sin publicación y avances para desarrollar esta acción. Se propone revisar las acciones y la viabilidad de cumplimiento de este Plan de Mejoramiento, conforme a la ejecución de proyectos en la vigencia en la cual se debe ejecutar el mismo y suscribirlo de nuevo a la Contraloría conforme lo permita la normatividad al respecto.
2	Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria No. 2 Por deficiencias en el proceso de evaluación de propuestas de la Invitación Abierta no. 003 de 2014	Aplicación del Manual de Contratación de la entidad y de las Guías normativas en materia de contratación respecto al proceso de evaluación de propuestas de los proyectos de vivienda a desarrollar	Evaluar a través de indicadores el cumplimiento de cada uno de los requisitos habilitantes	No ejecutada	0	NA	Mayo 11 de 2023 Julio 10 de 2023 Octubre 11 de 2023 Enero 19 de 2024	0	0	NA	Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.004 de enero 19 de 2024, por el tercer trimestre, para los nuevos proyectos se tiene previsto ajustar los pliegos conforme a los parametros dispuestos en el Manual de Contratación de la entidad y de las Guías normativas en materia de contratación. En construcción de proyectos de soluciones de vivienda para desarrollar esta acción. Se propone revisar las acciones y la viabilidad de cumplimiento de este Plan de Mejoramiento, conforme a la ejecución de proyectos en la vigencia en la cual se debe ejecutar el mismo y suscribirlo de nuevo a la Contraloría conforme lo permita la normatividad al respecto.
3	Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria No. 3. Modificación del objeto contractual sin justificación y obstrucción al interés de participación por parte de Fomvivienda.	Formular el objeto contractual de cada proceso de tal forma que no restrinja el alcance del proyecto	Objetos contractuales con características técnicas no limitantes	No ejecutada	0	NA	Mayo 11 de 2023 Julio 10 de 2023 Octubre 11 de 2023 Enero 19 de 2024	0	0	NA	Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.004 de enero 19 de 2024, por el tercer trimestre, para los nuevos proyectos se tiene previsto ajustar los objetos contractuales con características técnicas no limitantes. En construcción de proyectos de soluciones de vivienda para desarrollar esta acción. Se propone revisar las acciones y la viabilidad de cumplimiento de este Plan de Mejoramiento, conforme a la ejecución de proyectos en la vigencia en la cual se debe ejecutar el mismo y suscribirlo de nuevo a la Contraloría conforme lo permita la normatividad al respecto.
4	Administrativo No. 4 Por falencias en la supervisión del Contrato Unión Temporal No. 03 de 2014	Aplicación del Manual de Contratación de la entidad en la etapa contractual respecto al proceso de supervisión técnica, financiera y jurídica	Ejercer control sobre la ejecución de las obras conforme a las licencias de construcción expedidas por las Curadurías Urbanas.	No ejecutada	0	NA	Mayo 11 de 2023 Julio 10 de 2023 Octubre 11 de 2023 Enero 19 de 2024	0	0	NA	Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.004 de enero 19 de 2024, por el tercer trimestre, se encuentra en construcción las listas de chequeos para formalización en el proceso de verificación de licencias de construcción. Se recomienda adelantar esta acción conforme a lo dispuesto en este plan de mejoramiento para implementarla en la construcción de nuevos proyectos.